



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS y MANUEL MARISCAL ZABALA, en su condición respectiva de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según se ha publicado, el Gobierno, a través de los ministerios del Interior y de Industria y Turismo, ha aprobado un nuevo reglamento de vehículos históricos que entrará en vigor el 1 de octubre¹.
2. Entre las novedades del nuevo reglamento que afecta a los coches que tengan más de 30 años se encuentra la autorización para que los coches históricos puedan acceder sin restricciones a las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE); para que aquellos con más de 60 años estén exentos de pasar la Inspección Técnica de

¹ NOTA DE PRENSA: «El Gobierno aprueba un nuevo Reglamento de Vehículos Históricos» 10/09/2024 Ministerio de Industria y Turismo. Disponible [En línea]. <https://www.mintur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2024/Paginas/nuevo-reglamento-vehiculos-historicos.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Vehículos (ITV), así como la capacidad de circular por un máximo de 96 días al año².

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué argumentos se basa el Gobierno para determinar 96 días como máximo para la circulación de los coches históricos?
2. ¿Por qué los coches históricos con una antigüedad superior a los 30 años de su fabricación pueden acceder sin restricciones a las ZBE y no así los vehículos de menor antigüedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de 2024.

Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Portavoz Adjunto GPVOX

² Ibidem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Ángel López Maraver

Diputado GPVOX

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GPVOX

Manuel Mariscal Zabala

Diputada GPVOX